

FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día lunes 27 de noviembre de 2017 a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación por Asamblea de dos asociados para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1º de Agosto de 2016 al 31 de Julio de 2017.
3. Renovación de autoridades.

José Luis Fussi

Secretario

Edgardo Moschitta

Presidente

NOTA. "Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea". Art.14 inc. B) y 41 y su reglamentación. "Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quorum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes" Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificada por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23 y su reglamentación.

\$ 135 340676 Nov. 9 Nov. 13
